



ROBERTO 9.10 Julia

SOLO PEDIMOS LA VERDAD

MADRES Y ESPOSA DE DESAPARECIDOS
A LOS AUTOS MARCO DE LAS FUERZAS ARMADAS
A LA JUNTA MILITAR
A LOS AUTOS MARCO DE LAS FUERZAS ARMADAS

¿DÓNDE ESTÁN LOS CENTENARES DE BEBES NACIDOS EN CAUTIVIDAD?

25476305
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION
Clara Anahí Mariani la segunda buscada

PROCESADO Y CONDENADO

PROCESADOS Y CONDENADOS

**por la memoria
por la verdad
por la justicia**

*Los próceres son personas
comunes haciendo
cosas extraordinarias*

APOYAMOS A LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ
www.abuelasdelapaz.com.ar



CTERA - CTA

efemérides

año 2 - n° 10 MARZO de 2011

8 de marzo

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

*¿Por qué el 8 de marzo
día de la mujer?*



En el Congreso Internacional de Mujeres socialistas celebrado en 1910 se aprobó por unanimidad el establecimiento del día Internacional de la Mujer.

Este consenso se logró gracias a la propuesta realizada por Clara Zetkin, militante socialista alemana que defendía los derechos de las mujeres.

Se eligió esta fecha para recordar a aquellas mujeres asesinadas en la fábrica Cotton Textil en 1857. Ellas, en su lucha por un reconocimiento digno de su trabajo, fueron brutalmente reprimidas por los dueños de la fábrica y los policías de Nueva York, que prendieron fuego las instalaciones donde las obreras realizaban la huelga.



Lucha por la participación pública y política

El proceso de lucha por el cual las mujeres se convirtieron en sujeto de una serie de derechos como parte de la vida política, económica, social y cultural, fue arduo y complejo. En nuestro país el punto de partida de ese proceso puede vislumbrarse a mediados del Siglo XIX. No obstante existieron hechos aislados que marcaron un camino, por ejemplo la reconocida "huelga de las escobas", en el marco de la protesta de los inquilinos de los conventillos por el aumento de un impuesto al alquiler de sus viviendas. Las mujeres se pusieron al frente de la lucha y fueron reprimidas por las fuerzas policiales. Fue

así que en estos años las estructuras sociales en relación a la cuestión de género comenzaron a transformarse gracias a la puja de las mujeres por la participación pública y política.

Al comienzo, las mujeres fueron incorporándose al mundo laboral, pues la instalación cada vez más fuerte del sistema capitalista requirió de mayor cantidad de mano de obra para producir bienes y servicios acordes a las demandas. El recorrido no fue sencillo. Se culpabilizó a la mujer por el abandono del hogar y la desintegración de la familia. A pesar de ello, cada vez más las mujeres fueron sobreponiéndose a todo tipo de prejuicios y contradicciones, forjando un

posicionamiento laboral, económico y social. La igualdad social incluía el derecho a recibir un salario justo y similar al percibido por los varones cuando realizaban igual tarea.

Luego, las conquistas siguieron por el plano público y la conformación de los derechos políticos. Los debates que se realizaron en las décadas del 20 y el 30, así como todas las movilizaciones feministas, y finalmente, la sanción de la ley que otorgó el voto a las mujeres en 1947 bajo la primera presidencia de Juan Domingo Perón y la fuerte convicción y militancia de María Eva Duarte.

Estos fueron años de una fuerte participación política de las mujeres. Allí estaban ellas revolucionando todas las concepciones de la sociedad.

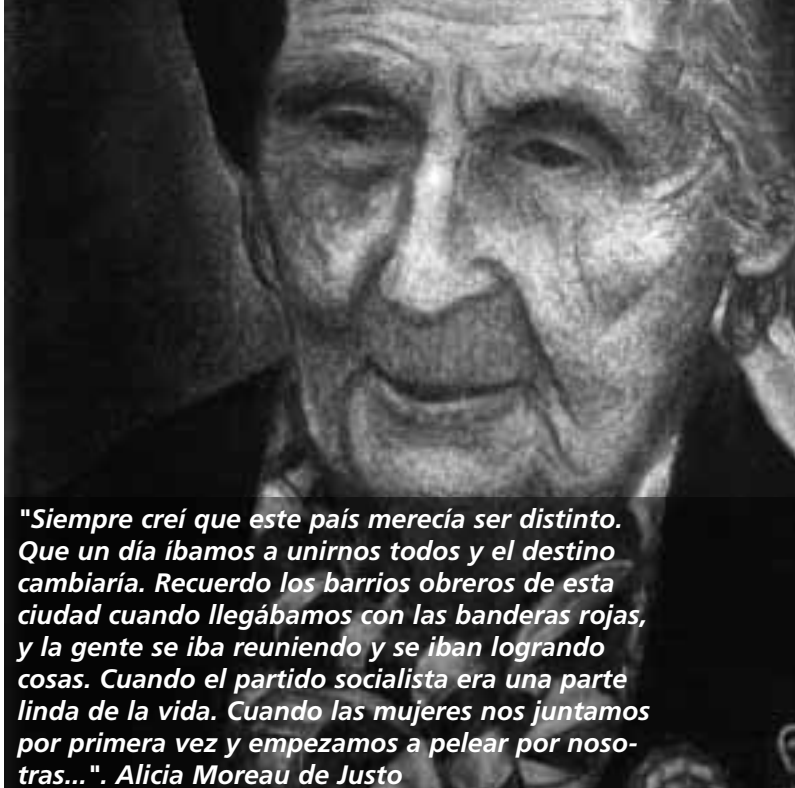
La mujer hoy... haz recorrido un largo camino muchacha...

Proponemos detenernos a reflexionar acerca del lugar de la mujer en la sociedad. El lugar de la mujer trabajadora, como madre de familia, como estudiante, etc.

Hoy, existe un amplio reconocimiento de los derechos y aceptaciones de las mujeres en los distintos ámbitos culturales, económicos y políticos. Claro ejemplo de ello son la ocupación de más altos cargos políticos obtenidos en pleno ejercicio democrático por mujeres en distintos países latinoamericanos: Chile, Brasil, Argentina, entre otros.

Estos reconocimientos fueron producto de largas luchas que las mujeres debieron encarar a costa de estigmatizaciones, discriminaciones y descalificaciones de todo tipo.

En esa línea proponemos, a modo de homenaje, destacar la figura de distintas mujeres que a lo largo de la historia embanderaron luchas por el bien común y se sobrepusieron la discriminación de género.



"Siempre creí que este país merecía ser distinto. Que un día íbamos a unirnos todos y el destino cambiaría. Recuerdo los barrios obreros de esta ciudad cuando llegábamos con las banderas rojas, y la gente se iba reuniendo y se iban logrando cosas. Cuando el partido socialista era una parte linda de la vida. Cuando las mujeres nos juntamos por primera vez y empezamos a pelear por nosotros...". Alicia Moreau de Justo

ALICIA MOREAU DE JUSTO Nació el 11 de octubre de 1885. Fue una médica y política argentina, figura destacada del feminismo y del socialismo. Desde los primeros años del siglo XX se involucró en los reclamos por mayores derechos para las mujeres. En 1902, junto a un grupo de compañeras, fundó el Centro Socialista Feminista y la Unión Gremial Femenina.

Se dedicó a organizar conferencias en la Sociedad Luz, fundó el Ateneo Popular junto con su padre y fue secretaria de redacción en el periódico Humanidad Nueva. En 1914, se recibió como médica y, unos años después, se adhirió al Partido Socialista y contrajo matrimonio con el político Juan B. Justo. Para 1918 ya había fundado la Unión Feminista Nacional y tras el deceso de su esposo en 1928, continuó en la actividad política y la defensa de la mujer. En 1932, elaboró un proyecto de ley que establecía el sufragio femenino, el cual no se concretó hasta 1947. Apoyó a la Segunda República Española en la Guerra Civil y fue una asidua crítica del peronismo, al que juzgó como antidemocrático. En 1958, participó de la división del Partido Socialista y la fundación del Partido Socialista Argentino, ocupando la dirección del diario La Vanguardia. Continuó trabajando hasta sus últimos años, siendo una de las fundadoras de la APDH en 1975. Murió el 12 de mayo de 1986, a los 100 años de edad.

Fue una de las mujeres más destacadas en la búsqueda de los derechos cívicos de las mujeres argentinas a principio de siglo.

"Aunque deje en el camino jirones de mi vida, yo sé que ustedes levantarán mi nombre y lo llevarán como bandera a la victoria"



Evita



Eva Perón es una figura descollante de la política nacional, reconocida y admirada en todo el mundo. Sus días fueron una cadena de hechos sorprendentes. De origen humilde y provinciano, llega a la capital en plena adolescencia. Llega a ser una actriz de cierto nombre y a encabezar un programa radial muy escuchado. Después, conoce a Perón y a él liga su destino. Se convierte en el alma del movimiento peronista, en su esencia y en su voz. Y una muerte inesperada dibuja el último prodigio de su vida legendaria.

Una vida dedicada a la política y al compromiso con lo nacional y popular. Tras la asunción de Perón, Evita se instaló en el cuarto piso del palacio de Correos y Telecomunicaciones, donde comenzó a atender a las delegaciones obreras que solicitaban su intervención para obtener mejoras o su colaboración en la solución de problemas gremiales. Esta relación con el gremialismo se intensificó hasta 1952 y conformó un sólido basamento de su poder político y un eficaz sostén de su obra.

Comenzó también a recibir a los necesitados y a ocuparse de sus urgencias. Prestaba apoyo a la política gubernamental, dirigiéndose con especial atención a un sector al que hasta entonces no se le había hablado: el 25 de julio dio un mensaje a las mujeres del país, anunciándoles nuevas medidas gubernamentales destinadas a combatir el agio y la especulación. Las visitas a las fábricas -que se harían frecuentes desde octubre- y las recorridas por los barrios pobres la ponían en contacto con el pueblo y sus necesidades.

A partir del 24 de septiembre ocupó el despacho de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Eva se concebía a sí misma como "el puente" que acercaba a Perón con su gente. Sería más que eso... Con el correr de los años su actividad se tornaría cada vez más intensa y sus jornadas, interminables. Comenzaba por la mañana, aten-



diendo los casos más urgentes en la Residencia, se trasladaba luego a la Secretaría, donde recibía a los humildes y a los gremios. Si las entrevistas eran interrumpidas para cumplir con la asistencia a alguna recepción, homenaje, visita o acto protocolar, la gente se quedaba esperando su regreso. Invariablemente ella volvía y no partía hasta que todos hubieran sido atendidos. Cuando, ya enferma, se le aconsejaba aminorar su ritmo de trabajo, la respuesta era invariablemente la misma: "No tengo tiempo, tengo mucho que hacer". El mismo ritmo y la misma exigencia eran impuestos a sus colaboradores.

Hasta los primeros meses de 1947 Evita ya había sacado sus primeras armas: implementó un plan de turismo infantil, partiendo el primer contingente de hijos de obreros el 6 de enero de 1947 hacia las sierras de Córdoba; gestionó y entregó subsidios para coadyuvar en la construcción de policlínicos destinados a obreros curtidores,

textiles y del vidrio; distribuyó subsidios otorgados por las autoridades estatales (gracias a su mediación) a más de 500 familias sin recursos; distribuyó ropa, víveres y enseres entre familias necesitadas. Desde un comienzo encaró la "ayuda social directa": un trabajo, una medicina, una vivienda. Esta instancia continuaría a lo largo de todos sus años de acción.

Simultáneamente, empezó a viajar al interior. El 26 de octubre de 1946 partió a Córdoba, donde se inauguraron dos policlínicos para ferroviarios, construidos por la Dirección General de Asistencia y Previsión Social, una dependencia del Ministerio de Trabajo. El 30 de noviembre viajó a Tucumán. Terminada la campaña electoral los viajes no cesaron, sino que prosiguieron hasta 1951, cuando ya Eva no podía continuar con su ritmo debido a los problemas de salud.

Muere el 26 de julio de 1952 a los 33 años.

Mujeres, madres, compañeras



"Mujeres paridas por sus hijos, son el coro griego de esta tragedia. Enarbolando las fotos de sus desaparecidos, dan vueltas y vueltas a la pirámide, ante la rosada casa de gobierno, con la misma obstinación con que peregrinan por cuarteles y comisarías y sacristías, secas de tanto llorar, desesperadas de tanto esperar a los que estaban y ya no están, o quizás siguen estando o quién sabe"

Eduardo Galeano



MARÍA ELENA WALSH

Fue poetisa, escritora, música, cantautora y compositora. Célebre por su literatura infantil, creó personajes conmovedores, como la querida Manuelita la Tortuga, que inspiró la película "Manuelita" (1999), dirigida por Manuel García Ferré. Sus temas fueron musicalizados por personalidades como Mercedes Sosa y Joan Manuel Serrat y trascendieron las fronteras argentinas. María Elena Walsh nació en Ramos Mejía, en Buenos Aires, el 1º de febrero de 1930.

Su papá era un ferroviario inglés que tocaba el piano y cantaba canciones de su tierra; su madre era una argentina descendiente de andaluces. Fue criada en una casa, con patio, gallinero, rosales, gatos, limoneros, naranjos y una higuera. En ese ambiente emanaba mayor libertad respecto de la tradicional educación de clase media de la época. Tímida y rebelde, leía mucho de adolescente y publicó su primer poema a los 15 años en la revista "El Hogar".

Un año antes de finalizar sus estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes publicó su primer libro (en 1947), "Otoño imperdonable", que recibió el segundo premio Municipal de Poesía y fue alabado por la crítica y por los más importantes escritores hispanoamericanos. A partir de allí su vida dio un vuelco: empezó a frecuentar círculos literarios y universitarios y escribía ensayos. En el año 1949 viajó a Estados Unidos, invitada por Juan Ramón Jiménez. En los años '50 publicó "Baladas con Angel" y viajó a París. En Francia junto con Leda Valladares formaron el dúo "Leda y María": actuaron en varias ciudades como intérpretes de música fol-

clórica, recibieron premios, el aplauso del público y grabaron el disco "Le Chant du Monde". Por esa época comenzó a escribir versos para niños. Sus canciones y textos infantiles trascendieron lo didáctico y lo tradicional: generación tras generación sus temas son cantados por miles de niños argentinos.

Realizó además recitales unipersonales para adultos. En 1962 estrenó en el Teatro San Martín "Canciones para mirar", que luego grabó con CBS. Al año siguiente estrenó "Doña Disparate y Bambuco", representada muchas temporadas en Argentina, América y Europa. En los años '60 publicó, entre otros, los libros "El reino del revés", "Cuentopos de Gulubú", "Hecho a mano" y "Juguemos en el mundo". En los '70 volvió al país y en 1971 María Herminia Avellaneda la dirigió en el filme "Juguemos en el Mundo". También escribió guiones para televisión y los libros "Tutú Maramba", "Canciones para mirar", "Zoo Loco", "Dailan Kifki" y "Novios de Antaño". En 1985 fue nombrada Ciudadana Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires y, en 1990, Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba y Personalidad Ilustre de la Provincia de Buenos Aires. En 1994 apareció la recopilación completa de sus canciones para niños y adultos y, en 1997, "Manuelita ¿dónde vas?".

María Elena Walsh fue una verdadera juglar de nuestros tiempos, cuando recitaba y cantaba sus versos, pero también, cuando denunciaba diversas cuestiones sociales. Murió el 10 de enero de 2011.

Ver actividades en página 12

24 de marzo

"DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA"

¿Por qué el 24 de marzo?



El último golpe a un Gobierno Constitucional en nuestro país, se realizó el 24 de marzo de 1976. El gobierno de facto anuló todas las instituciones democráticas como el Congreso, los partidos políticos y toda participación ciudadana. Se institucionalizó el terrorismo de Estado que combinó la tortura y la desaparición como método represivo sistemático de la movilización política y sindical y el sometimiento de las masas.

**Ley N° 26.085. Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia:
SANCIONADA EL 15 DE MARZO DE 2006 Y PROMULGADA EL 20 DE MARZO DE 2006**

Un golpe al pueblo, y otro país..

El 24 de marzo se instauró un plan económico liberal con apertura a las importaciones y aniquilación de la industria nacional, el achicamiento del llamado "gasto público" o desinversión estatal con sus consabidos "ajustes" y privatizaciones, y una política regresiva respecto del sector trabajador y sus salarios. Dicho plan económico alcanzó su punto cúlmine durante las dos décadas posteriores al golpe con el avasallamiento neoliberal como único sistema socio-económico, político, sindical y cultural en nuestro país. Este esquema se repitió, a lo largo y ancho de nuestro continente como parte de un plan dictatorial al servicio de los intereses de potencias como los E.E.U.U., denominado Plan Cóndor.

El creciente cuestionamiento que ganaba el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón y los niveles de conflictividad que se fueron desarrollando en el país; la cada vez más potente



represión sobre los trabajadores, la juventud y el campo popular, así como el comienzo de la implementación de políticas regresivas hacia esos mismos sectores, y la resistencia que presentaban éstos, alimentaron el contexto en el que la debilidad gubernamental pudo ser fagocitada por la asociación cívico-militar que azuzó el golpe. Nos interesa recalcar, que el Golpe de Estado no se dirigió a "Isabelita" (como se la conocía popularmente), sino a los sectores populares, sindicales, estudiantiles y todo aquel actor que pudiera interponerse entre los intereses del gran capital industrial, agrícola, financiero y mediático.

APERTURA DE JUICIOS Y VERDADES

El final de la complicidad CÍVICO/ MILITAR

El avance en los últimos años respecto del juzgamiento de las acciones criminales cometidas durante la última dictadura militar fue enorme si tomamos en cuenta que nos llevó cerca de 20 años que se produjera la reapertura de los juicios civiles a los jefes y soldados del grupo militar que formó parte impulsora y ejecutora de los crímenes cometidos bajo este régimen: torturas, asesinatos, desapariciones forzosas, apropiación de bebés y niños, etc.

Recordemos que durante el año 1985 se realizó el famoso Juicio a las Juntas, en el gobierno del radical Raúl Alfonsín, proceso que permitió revelar por vez primera algunos de los tremendos acontecimientos ejercidos por las fuerzas militares.

Pero fue un proceso cercenado por las leyes de obediencia debida y punto final dados por el propio gobierno de Raúl Alfonsín, y que cerraron la búsqueda de la verdad jurídica e histórica de lo que había ocurrido en nuestro país.

Durante el gobierno de Carlos Menem se dictaría el indulto a los genocidas. El gobierno del ex presidente Néstor Kirchner, implicó un punto de inflexión histórica, no sólo

porque reabrió el proceso sino que además aseguró las condiciones políticas para que los juicios, efectivamente, llegaran a la verdad y produjeran sentencias concretas a los responsables de aquellos años oscuros.

Es importante destacar el reconocimiento político, e histórico que se dio en la actualidad a la lucha de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y a los diversos organismos de derechos humanos, así como la creación de Museos de la Verdad, que son un elemento central de la educación en la Memoria y la Justicia.



En el prólogo del libro 'NUNCA MÁS', que refleja los testimonios recogidos tras la investigación de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), se leen estas palabras escritas por Ernesto Sábato:

“Desde el momento de su secuestro, las víctimas perdían todos sus derechos. Privados de toda comunicación con el mundo exterior, detenidos en lugares desconocidos, sujetos a torturas bárbaras, mantenidos sin información alguna sobre su inmediato o último destino, arriesgados a ser lanzados a un río o un océano amarrados a bloques de cemento, o incinerados. No eran más que objetos, sin embargo, todavía poseyendo todos los atributos humanos; todavía podían sentir dolor, podían recordar a una madre, hijo o esposa, podían sentir la infinita vergüenza de ser violadas en publico...”

LA MEMORIA EJERCICIO CONSTANTE, PRACTICO Y COLECTIVO

Ilumina EL PASADO para construir EL PRESENTE.

Habiendo repasado los aspectos centrales del sistema económico liberal implantado, así como del terrorismo estatal que el golpe llevó adelante, cabe detenerse en la importancia de mantener la memoria activa. En ese sentido nos preguntamos: ¿Desde qué lugar pensar renovadamente ciertos aspectos dictatoriales?

La memoria no es simplemente un recordatorio de un hecho que ocurrió, porque –aún así- cada sector impone sobre ella perspectivas particulares acorde a los intereses y las miradas que sobre ella puede imprimir.

Pero el recordar un hecho, o mejor dicho, varios hechos conectados respecto de un proceso social y, por ello, histórico, requiere también de animarse a echar luz sobre cuestiones que no siempre nos gustaría recordar, o que trascienden nuestra mirada particular sobre las cosas, pero que son tan necesarias para poder vivir. Los hechos indebidos por abusivos o tiránicos, tienen esa característica de herir a la memoria colectiva si es que alguien no planta sobre ellos una mínima cuota de justicia y restablece la del derecho básico sobre el que cimentamos nuestra convivencia social. Entonces ya no discutimos acerca de si es mejor o peor una postura política, o cuántos nos aleja del “paraíso” determinado alineamiento sectorial. Cuando los sucesos afectan valores básicos y casi universales consensuados por todos, como por ejemplo la vida, o la dignidad física y moral de una persona no podemos pensar en que esa persona se merece más o menos ese valor: ese valor nos recubre a todos en nuestra calidad de seres humanos. Entonces, de lo que se trata, es de recuperar la justicia sobre aquellos valores y cuerpos afectados por aquellos actos de injusticia, vejación y sometimiento –individuales y colectivos-. Y para eso las democracias modernas y populares cuentan con instrumentos jurídicos que nos hagan respetarlos. Cuando estas herramientas son ignoradas, corremos el serio peligro de estar rompiendo espacios de tolerancia y unión básica entre las personas. Y, por ende, ya no sólo fuimos lastimados en el pasado sino que permanecemos de manos atadas en el presente. Porque lo injusto provocó resquemor, miedo, impunidad y el claro riesgo de repetir una y otra vez los hechos que nos condenaron.

Carta abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar, Buenos Aires, 24 de marzo de 1977 -fragmento-

“En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio”



Cada 24 de marzo, un ejercicio de memoria



En 1985 los “Juicios a las Juntas” fueron pioneros en un primer intento de enmendar y dar un tinte recordatorio sobre los hechos ocurridos recientemente, de las heridas frescas y del peligro aún latente de que nos volviera a suceder.

Más adelante, en 1986 y 1987, supimos de los acuerdos del silencio y del terror que consensuaban “la obediencia debida y el punto final” . En 1989 y 1990 llegaría el indulto.

Llegado el 2003, y al comienzo del mandato del ex presidente Néstor Kirchner se concreta un acto simbólico que marca el inicio de un nuevo paradigma en materia de justicia: se baja el cuadro del dictador Jorge Rafael Videla de los pasillos del Colegio Militar de la Nación y, desde entonces, el símbolo deja paso al hecho concreto y comienzan los Juicios por la Verdad.

En el INFORME DE AMNESTY INTERNATIONAL de 1980 se lee:

“Por lo general, los presos eran sumamente ‘útiles’ durante las primeras cuarenta y ocho horas, cuando la información extraída podía causar inmediatamente otras bajas de “subversivos”. Después se pediría información más detallada al preso, sería invitado a salir con las patrullas de los Grupos de Tarea, y a aparecer en conferencias de prensa. Finalmente, los que habían dejado de ser útiles para sus apresadores eran ‘trasladados’. En una primera fase, los trasladados aparecían acribillados a balazos, estrangulados o dinamitados; más tarde, ‘desaparecían’, sin más. Las pruebas acumuladas sugieren que su ‘destino final’ eral el mar. Se les inyectaba un fuerte sedante, eran luego llevados a bordo de un avión, y nunca más volvían a ser vistos. Los guardianes a quienes los detenidos preguntaban por el destino de los ‘trasladados’ hacían ‘bromas’ sobre la ‘comida de los peces’ y la ‘solución naval’. La lucha sin par de las Madres de Plaza de Mayo, desde la época misma de la dictadura, por encontrar a sus parientes desaparecidos, constituye en la historia argentina el ejercicio más valiente por esclarecer la historia oculta. (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, de 1980, EA, 1980, pag. 80; Amnesty, (1980), p. 22-27).





Volvemos, poco a poco, a creer en la justicia....

¿Qué nos dice este develamiento respecto de la memoria? Es claro que las luchas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo por esclarecer el crimen de sus hijos y recuperar a sus nietos, y que la lucha de las organizaciones de derechos humanos por sacar a la luz la verdad sobre muchísimos centros clandestinos de detención, o la lucha del pueblo argentino por conocer la verdad respecto de sus represores y encarcelarlos, así como la decisión política sólida de un gobierno democrático desde el año 2003, produjo la profundización cierta en los niveles de justicia respecto de estos hechos y propició un campo, un contexto social y cultural particular de reclamo por la verdad, que retumbó en los pasillos del Poder Judicial, permitiendo que se avanzara no sólo en este develamiento sino en la ejecución plena de los castigos correspondientes.

La educación constituye un ámbito fundamental en ese sentido, otorgando instrumentos válidos de investigación, análisis, conocimiento del conjunto de los hechos del pasado y del presente, a los fines de construir un futuro mejor.

No debemos olvidar ejercer el derecho al recuerdo para esclarecer los hechos y avanzar de manera justa por los caminos de la democracia, la participación y el compromiso con los otros.

De eso se trata también, ejercer la memoria colectiva.

Actividades sugeridas Día de la Mujer

Leer en grupo las historias de vida de Alicia Moreau de Justo, María Elena Walsh y Eva Perón. Las mismas protagonizaron distintos momentos históricos, desde distintos espacios y con distintas ideologías. Para pensar y debatir entre todos:

¿Qué propósitos las unifica y nos hace rescatar su trabajo como mujeres y luchadoras por una sociedad mejor?

Actividades sugeridas Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia

1 *Trabajar en grupos. Relaciona la nota ¿Por qué el 24 de marzo?, con el fragmento del prólogo del “Nunca más”, y la “Carta abierta a la Junta Militar” de Rodolfo Walsh.*

Debatir en grupos y en puesta en común:

- *¿Cuáles fueron los objetivos centrales de la dictadura militar?*

2 *Tomando los fragmentos:*

- *Discurso del Ministro Ricardo Bruera.*
- *“Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”, documento del Ministerio de Educación durante la última dictadura, y*
- *“Uemepé, Historia del sindicalismo docente porteño”*

Debatir en grupos y en puesta en común:

- *¿Qué lugar ocupaba la educación en los objetivos represivos de la dictadura militar?*
- *¿Por qué?*



Datos de consulta sobre las efemérides trabajadas.

<http://www.apdh-argentina.org.ar/biblioteca/2008/ddhh/index.asp>
<http://www.24demarzo.gov.ar/flash.htm>

Actividades

“Tendrá primacía inmediata en la acción del gobierno de la educación la restauración del orden en todas las instituciones escolares. La libertad que proclamamos como forma de vida, tiene un precio previo, necesario y inexcusable: el de la disciplina (...)

Discurso de Ricardo Bruera, Ministro de Educación durante el gobierno militar desde marzo de 1976 a mayo de 1977 (fragmento)

“El accionar subversivo se desarrolla a través de maestros ideológicamente captados (...)”

Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Ministerio de Educación, 1977 (fragmento)

“Durante el régimen militar no sólo se trató de disciplinar con el objetivo de conseguir la obediencia para la imposición del plan de entrega y destrucción económica. Además se trató de eliminar todo tipo de oposición, secuestrando, torturando y haciendo “desaparecer” personas e ideas, es decir todo aquello que sostuviera idearios diferentes a lo que se intentaba por la fuerza instituir. Así fue como la dictadura utilizó el aparato del Estado para actuar sobre dos planos: los sujetos considerados políticamente “peligrosos” y sobre el plano cultural/educativo para lograr el disciplinamiento de todo el cuerpo social. La represión de dicho estado terrorista no fue una acción circunstancial, ni espasmódica, sino que se conformó como un plan sistemático y metódico de exterminio, que obraba en sus acciones como generador de miedo ante la posibilidad de convertir a cada uno en la posible próxima víctima. Dicho plan de exterminio que se practicaba desde lo oculto

produjo dos tipos de desaparecidos, por muerte y por exilio, externo e interno. No sólo sobre los cuerpos de los sujetos portadores actuó la maquinaria destructora, también llevó adelante su plan de desaparición sobre los universos simbólicos que consideraba negativos, sobre los saberes y los discursos que pretendía erradicar antes de que pudieran hacerse realidad. De allí que la educación y la cultura fueran reprimidas y controladas especialmente. Además de obreros, muchos artistas, escritores, religiosos y docentes engrosan las listas de desaparecidos durante la dictadura. Podemos decir que la dictadura militar representa un hiato histórico y se inscribe en la memoria colectiva como una ruptura con lo anterior. A la luz de nuestro presente resultó un intento inútil de suspender la historia, de aniquilar ideas y creencias, de clausurar el proyecto transformador de un pueblo y de una generación de jóvenes que se animaron a soñar con un país para todos”.

Uemepé, 50 años, Historia del sindicalismo docente porteño, Tomo 1 (1957-1992) (fragmento)

Bibliografía consultada

- Zelmanovich Perla, Efemérides, *Entre el mito y la historia*, Paidós, 2010
- Dussel Inés y Southwell Myriam, *Los rituales escolares: Pasado y presente de una práctica colectiva*, Revista El monitor de la educación, N°21, junio 2009
- Amuchástegui Martha, “Los actos escolares con bandera: genealogía de un ritual”, 2002

efemérides

¿Por qué la trabajamos en la escuela?

Las efemérides históricamente han sido pensadas como el festejo de acontecimientos segmentados, de festejos, que constituyeron verdaderos “mitos de origen”. Como tales han perdido su sentido original, y desde luego su capacidad “moderna” de construir ciudadanía, ya que no proveen de identidad por su alejamiento con el pasado real y común.



Las efemérides figuran en nuestra historia “acartonadamente”, forman parte de programas escolares, y de los actos y rituales, pero todos, docentes, niños, jóvenes y padres podemos reconocer un creciente “sin sentido”, una creciente “ajenidad”. Muestra de ellos es la repetición desinteresada en que suelen convertirse los espacios de conmemoración de fechas u hechos alejados de todo eje o proceso histórico. Lo que distingue dicho espacio escolar es que su transmisión trasciende el ámbito áulico convirtiéndose en un espacio institucional, colectivo. Las efemérides son patrimonio de toda la institución, a través de los actos escolares, es más, conforman un sentido social mucho más amplio ya que pertenecen a la sociedad toda, como lo demuestran la existencia de feriados nacionales a causa de dichas fechas a conmemorar.

Lo dicho nos lleva desde nuestra organización sindical a repensar nuevos significados, a sabiendas que no sólo depende de cambios metodológicos o de cambios de dinámica para dichos rituales, es decir nos mueve la necesidad de encontrar nuevos significados políticos a aquellos “viejos” acontecimientos. Tendremos como trabajadores de la educación que sumergirnos en los procesos históricos con un sentido político crítico respecto a las viejas miradas e idearios del pasado, para deslizarnos desde la lectura de los “mitos” hacia la historia real que conforma nuestra identidad. De esta forma será posible romper con aquel sentido “congelado”, perdurable de supuesta universalidad, para poder abrir un espacio de diferentes y actuales significaciones sociales.



En síntesis desde este espacio pedagógico nos proponemos: el estudio y análisis de las efemérides dentro del proceso histórico, rompiendo con la segmentación y la descontextualización acontecimental. Necesitamos puentes que unan, que continúen el proceso histórico con nuestro pasado, hay que animarse a reconstruir identidad, para esto necesitamos buscar nuevas fechas, nuevas celebraciones. Sabiendo que toda celebración es, en sí misma un recorte histórico, una mirada política. De esa lectura, de esa acción emerge la política como definición integradora de la sociedad. Las efemérides constituyen una lectura de nuestra historia no sólo lejana, también reciente. Al unir las fechas históricas estudiadas dentro del proceso histórico desde el presente, buscamos nuevos sentidos, rompiendo con los viejos mitos de representación, con el objetivo de indagar en nuestra identidad.

La propuesta de Efemérides de UTE es un espacio de indagación permanente en nuestra historia lejana y reciente. Constituye un espacio de investigación histórica y política desde las Ciencias Sociales, para integrar y articular desde una mirada pedagógica proyectual los contenidos curriculares de sociales con otras áreas, con el propósito de romper viejos mosaicos que han sido funcionales a intereses disciplinarios que intentamos superar.

El proyecto lo conforman diferentes espacios, con distintas dinámicas pero con el mismo propósito la revisión política e identitaria de las "históricas efemérides", rescatando su carácter celebratorio, de festejo y también de origen; y su potencialidad política e ideológica en la búsqueda de identidad.

En síntesis buscamos la construcción de un espacio para repensar las efemérides, su función en momentos históricos y políticos determinados, y su actualidad y vigencia en el presente.

Sergio Fernández¹



*"Nos quieren ver tristes,
porque los pueblos tristes no vencen...
Nada grande se puede hacer desde la tristeza,
por eso venimos a combatir alegremente."*

Arturo Jauretche



Coordinación de Efemérides: Angélica Graciano, Rubén Buzzano y Sergio Fernández.

Redacción: Patricia Beggeres, Ana Borioli, María Eva Cossi y Sergio Fernández

Colaboración: Claudia Mario

Diseño gráfico: Nora Raimondo